

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / JUNIO 18
N°01-OR.JUN-2020****ACTA N° 11**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 18 días del mes de Junio de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas (ausente con permiso médico), vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorerera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorerera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorerera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 02-OR-MAY-2020, de fecha 26 de Mayo de 2020.
3. Mantenimiento de áreas verdes; Estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque infantil y Cancha de Usos Múltiples.
4. Arreglo y mantenimiento de moto guadaña y Bomba de Fumigar.
5. Adquisición de suministros para fumigar áreas verdes y espacios públicos, para evitar la propagación de mosquitos.
6. Asuntos Varios

Una vez realizada la lectura del orden del día, y por moción de la Sra. presidenta Carmen Vera que solicita la incorporación del punto 6.1 "Comisión del Barrio Nuevo Porvenir"

1. Constatación del quorum.
 2. Aprobación del acta anterior número 02-OR-MAY-2020, de fecha 26 de Mayo de 2020.
 3. Mantenimiento de áreas verdes; Estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque infantil y Cancha de Usos Múltiples.
 4. Arreglo y mantenimiento de moto guadaña y Bomba de Fumigar.
 5. Adquisición de suministros para fumigar áreas verdes y espacios públicos, para evitar la propagación de mosquitos.
 6. Asuntos Varios
- 6.1 Comisión del Barrio Nuevo Porvenir

Una vez realizada la modificación del orden del día la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para su aprobación; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime con 4 votos a favor se aprueba el orden del día, La Sra. Danny Pullas por cuestiones delicadas de salud se encuentra ausente de la sesión.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N. 02-OR-MAY-2020, de fecha 26 de Mayo de 2020.**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación para la aprobación del acta anterior N° 02-OR-ABR-2020, de fecha 29 de Abril de 2020.; con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, se aprueba el acta anterior.

La señora presidenta manifiesta a todos los señores vocales que se reciben a los señores del barrio Nuevo Porvenir, empezando la sesión ordinaria con el **PUNTO SEIS "Asuntos Varios 1. Comisión del Barrio Nuevo Porvenir"** de los cuales quieren tratar temas puntuales como:

1. El ingreso de la calle secundaria del estadio parroquial hasta el puerto pesquero artesanal, la cual en fechas anteriores se les había manifestado por parte de los legisladores que esas calles iban a ser intervenida por el Municipio de Atacames, por ello quieren conocer la gestión a realizarse para que se dé cumplimiento a esta promesa.
2. Tema sobre los adoquines que habían sobrado en el barrio Manglar.

Toma la palabra el señor Edilberto Vélez En el cual manifiestan que de todas las calles del barrio Nuevo Porvenir esa calle del estadio hasta el puerto fue la única que no intervinieron, no se le dio ningún tipo de tratamiento ni mejora, por ello la necesidad de saber que ha pasado con esa calle ya que es una de la más transitadas y donde la mayoría de niños del barrio utilizan para salir a la escuela, además por la no intervención esta calle en cualquier momento por cuestión invernal va a sufrir afectaciones.

Posteriormente toma la palabra la señora Magaly Vélez, quien expresa que en el momento que se estaba haciendo la intervención en el barrio manglar, hubieron adoquines de colores que no han sido utilizados y que están guardados por el señor Patiño, por lo cual pide que se analice la posibilidad de que sean donados los adoquines al barrio Nuevo Porvenir.

Toma la palabra el Sr. Patiño Manifiesta que efectivamente en la intervención de la regeneración en el barrio manglar hubieron adoquines de colores que han sobrados y que han sido tomados por él, como prendas de su pago ya que no se le han cancelado los haberes por parte del señor contratista, quien a su vez también manifiesta que se debe tener contacto con el contratista y analizar la posibilidad de una donación para que dichos adoquines formen parte del mejoramiento de la calle del Barrio Nuevo Porvenir..

Toma la palabra el señor Gaón Vélez argumenta que sería importante que donaran esos adoquines para que puedan colocarlos como aceras, ya que beneficia aún más a las

personas de la tercera edad, que se les imposibilita el ingreso y salida cuando en temporadas invernales se daña la calle, además de existir más de 10 alcantarillas de aguas lluvia que necesitan ser intervenida; realizar el levantamiento y tapanlas.

En respuesta a estas peticiones, los Legisladores y la señora Presidenta del Gad Parroquial manifestaron que efectivamente se habrían hecho la promesa de la intervención de la calle mencionada, sin embargo había una confusión por parte del Departamento de Obras Públicas del Municipio de la cual esa calle no formaba parte de la Regeneración ya que contempla la regeneración el Barrio Manglar y parte del Barrio Luz de América, sin embargo se ha hecho la gestión y existe la promesa por parte de la Municipalidad para lograr realizar esta intervención, aparte de ello se va hacer el levantamiento de un informe en territorio para presentarlo al municipio dando a conocer la necesidad de tener una respuesta ante la solicitud además de descartar que existe más de 10 alcantarillas sin sus respectivas tapas, lo cual son un peligro para todos los que transitan por esas vías, además de estar abiertas anidan la procreación de mosquitos e insectos y reptiles , por lo que se solicitan que el Municipio realice la intervención con el levantamiento y tapado de dichas alcantarillas de aguas lluvias.

PUNTO TRES “Mantenimiento de áreas verdes; Estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque infantil y Cancha de Usos Múltiples”

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que es importante darles mantenimiento al estadio de la Parroquia, al parque y cancha de usos múltiples ya que por motivos de la pandemia hemos tratado de estar en casa, y nos hemos descuidado de las áreas verdes de la parroquia, en este sentido el compañero Nery nos ha colaborado con su tiempo para hacer la limpieza de cancha de usos múltiples, pero además de esto hay q seguir manteniendo las demás áreas, por ello ponga a consideración este punto,

Estando todos a favor resuelven:

- Se aprueba la adquisición de contrato de mano de obra y herbicida para mantenimiento de áreas verdes; estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque Infantil, Cancha de Usos Múltiples, y contratar el servicio de alquiler de vehículo.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación, con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

Además, la Sra. Presidenta por ser ejecutivo del Gobierno Parroquial designa al Sr. Nery Mojarrango, Vocal como encargado de estas adquisiciones.

PUNTO CUATRO “Arreglo y mantenimiento de moto guadaña y Bomba de Fumigar”

personas de la tercera edad, que se les imposibilita el ingreso y salida cuando en temporadas invernales se daña la calle, además de existir más de 10 alcantarillas de aguas lluvia que necesitan ser intervenida; realizar el levantamiento y taparlas.

En respuesta a estas peticiones, los Legisladores y la señora Presidenta del Gad Parroquial manifestaron que efectivamente se habrían hecho la promesa de la intervención de la calle mencionada, sin embargo había una confusión por parte del Departamento de Obras Públicas del Municipio de la cual esa calle no formaba parte de la Regeneración ya que contempla la regeneración el Barrio Manglar y parte del Barrio Luz de América, sin embargo se ha hecho la gestión y existe la promesa por parte de la Municipalidad para lograr realizar esta intervención, aparte de ello se va hacer el levantamiento de un informe en territorio para presentarlo al municipio dando a conocer la necesidad de tener una respuesta ante la solicitud además de descartar que existe más de 10 alcantarillas sin sus respectivas tapas, lo cual son un peligro para todos los que transitan por esas vías, además de estar abiertas anidan la procreación de mosquitos e insectos y reptiles , por lo que se solicitan que el Municipio realice la intervención con el levantamiento y tapado de dichas alcantarillas de aguas lluvias.

PUNTO TRES “Mantenimiento de áreas verdes; Estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque infantil y Cancha de Usos Múltiples”

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que es importante darles mantenimiento al estadio de la Parroquia, al parque y cancha de usos múltiples ya que por motivos de la pandemia hemos tratado de estar en casa, y nos hemos descuidado de las áreas verdes de la parroquia, en este sentido el compañero Nery nos ha colaborado con su tiempo para hacer la limpieza de cancha de usos múltiples, pero además de esto hay q seguir manteniendo las demás áreas, por ello ponga a consideración este punto,

Estando todos a favor resuelven:

- Se aprueba la adquisición de contrato de mano de obra y herbicida para mantenimiento de áreas verdes; estadio de la Parroquia Súa, Parque central, Parque Infantil, Cancha de Usos Múltiples, y contratar el servicio de alquiler de vehículo.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación, con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

Además, la Sra. Presidenta por ser ejecutivo del Gobierno Parroquial designa al Sr. Nery Mojarrango, Vocal como encargado de estas adquisiciones.

PUNTO CUATRO “Arreglo y mantenimiento de moto guadaña y Bomba de Fumigar”

Interviene la señora presidenta argumentando que la bomba de fumigar que entregó el señor Gilberto Samaniego tenía un defecto, el cual que se tuvo que mandar arreglar, y así mismo la motoguadaña se la mandó a reparar y darle mantenimiento.

Estando todos a favor resuelven:

- Se aprueba la adquisición del arreglo y mantenimiento de motoguadaña, y bomba de fumigar.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación; con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

PUNTO CINCO "Adquisición de suministros para fumigar áreas verdes y espacios públicos, para evitar la propagación de mosquitos"

Toma la palabra el señor Nery Mojarrango Vocal donde manifiesta que es necesario adquirir suministros para fumigar las áreas verdes y espacios públicos y evitar la propagación de mosquitos ya que está afectando la salud de los moradores de nuestra Parroquia, en esta desinfección el morador decide si se lo hace adentro o solo afuera de la casa, por ello es necesario realizar el cronograma para coordinar la fumigación en los diferentes barrios de la Parroquia

Estando todos a favor resuelven:

- Se aprueba la adquisición de insecticida para fumigar áreas verdes y espacios públicos, para evitar la propagación de mosquitos, adquirir una moto fumigadora y contratar el servicio de Alquiler de Vehículo.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación; con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H30 PM, del día 18 de Junio del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorerera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Carmen Vera
PRESIDENTA GADPR-SUA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SUA
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

Lo certifico. -

SUA - ECUADOR

Síguenos Gapsua





Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA- TESORERA



Síguenos Gadr Súa

